

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de los Deportes IV
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
GRUPO: 1718-M2.2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: David Enciso Fernández de Valderrama
EMAIL: denciso@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 15:00 horas
BREVE CV: <u>D. David Enciso Fernández de Valderrama</u> Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deportes. Máster en Alto Rendimiento del Comité Olímpico Español. Entrenador Superior de Baloncesto. Entrenador y Preparador físico de las categorías inferiores Club Baloncesto Ciudad de Valladolid. Preparador Físico Selección Española junior sub-18 y sub-19. Federación Española de Baloncesto. Experiencia en la UEMC: >10 años.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA: Esta asignatura se divide en dos áreas (fútbol y baloncesto) otorgándose una sola nota final de las dos materias. Fútbol: La asignatura aproximará al alumno al conocimiento de los fundamentos del fútbol, en sus etapas de iniciación y perfeccionamiento. Para el correcto desarrollo de las prácticas es necesario un nivel mínimo de condición física. La asignatura se encuadra dentro del Módulo Manifestaciones de la Motricidad Humana, Materia Fundamentos de los Deportes, con una carga crediticia de 6 ECTS. Para el ámbito profesional esta asignatura busca dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para conocer y comprender los fundamentos del Fútbol y de las competencias necesarias para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, con atención a las características individuales de las personas.
--

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

Contenidos de Baloncesto:

Bloque temático I: GENERALIDADES

Tema 1: Simbología. Terminología y nomenclatura específica del baloncesto. Simbología.

Tema 2: Historia.

Tema 3: El calentamiento en el baloncesto de formación. La estructura de la sesión.

Tema 4: La estructura formal y funcional del baloncesto.

Tema 5: Características generales y educativas del baloncesto.

Bloque temático II: REGLAS DE JUEGO

Tema 6: El Reglamento de juego actualizado (2017).

Tema 7: Aspectos generales de las reglas Oficiales del minibasket.

Bloque temático III: MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS INDIVIDUALES DE ATAQUE

Tema 8: Acciones individuales de ataque.

Bloque temático IV: MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS INDIVIDUALES DE DEFENSA

Tema 9: Acciones individuales de defensa.

Bloque temático V: MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS COLECTIVOS DE ATAQUE

Tema 10: Acciones colectivas elementales en ataque.

Bloque temático VI: MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS COLECTIVOS DE DEFENSA

Tema 11: Acciones colectivas elementales en defensa.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Baloncesto:

Apoyo al alumno mediante material ofimático y audiovisual para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, además de la utilización de material de entrenamiento (conos, picas, balones....).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer y comprender los fundamentos del deporte
- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar y comprender la estructura y lógica interna del fútbol y del baloncesto.
- Profundizar en los fundamentos necesarios para programar y desarrollar una correcta iniciación al fútbol y al baloncesto.
- Dominar y aplicar la reglamentación y terminología básica del fútbol y del baloncesto.
- Desarrollar la capacidad de análisis de los fundamentos técnico-tácticos del fútbol y del baloncesto.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

-Bosc, G. (2000). Baloncesto. Iniciación y perfeccionamiento: Un enfoque innovador del aprendizaje. Ejercicios y juegos. Barcelona: Hispano Europea.

-Carrillo, Antonio (2009): El básquet a su medida: pre-mini de 8 a 10 años. Barcelona: INDE.

-Comas, M. (1991): Baloncesto más que un juego (Vol I al 20). Madrid: Gymnos.

-Karl, George (2002): 101 ejercicios defensivos de baloncesto. Barcelona: Paidotribo.

-Hernández, J. (2001). Ejercicios de 1 contra 1. Valencia. Promolibro.

-Hernández, J. (1994). Análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona. Inde.

-Jordane, F. y Martín, J. (1999). Baloncesto. Bases para el alto rendimiento. Barcelona: Hispano Europea.

-Olivera, J. (1998): 1250 Ejercicios y juegos en baloncesto. Volumen I, Barcelona: Paidotribo.

-Olivera, J. (1998): 1250 Ejercicios y juegos en baloncesto. Volumen II, Barcelona: Paidotribo.

-Olivera, J. (1998): 1250 Ejercicios y juegos en baloncesto. Volumen III, Barcelona: Paidotribo.

-Río del, J.A. (2000): Metodología del baloncesto. Barcelona: Paidotribo

-Wissel, H (2000): Aprender y progresar. Barcelona: Paidotribo

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.efdeportes.com/>
(Información general deportiva)

<http://www.feb.es/>
(Federación española de baloncesto)

<http://www.hoopsplaybook.ca/>
(Información general de baloncesto)

<http://www.nba.com/>
(Información liga profesional de baloncesto norteamericana)

<http://www.coachesclipboard.net/>
(Información general de baloncesto)

<http://www.jgbasket.com/>
(Información general de baloncesto)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se desarrollarán sesiones teóricas donde el profesor se encarga de transmitir información al alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se plantean temas relacionados con las disciplinas deportivas buscando establecer debates promoviendo el espíritu crítico de los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El protagonista de su propia formación es el estudiante, que debe buscar, preparar y asimilar los conocimientos, buscando un rol activo en el proceso de enseñanza. La tarea del profesor se limita a guiarle en la consecución de su tarea.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

BALONCESTO.

Semanas (S):

S1- Presentación y valoración teórica inicial. Actividades Formativas: Clase teórica.

S2- Temas 1,2, 3 y 4. Actividades Formativas: Clase teórica.

S3- Temas 4 y 5. Actividades Formativas: Clase práctica.

S4- Tema 5. Actividades Formativas: Clase práctica.

S5- Temas 5. Actividades Formativas: Clase práctica.

S6- Tema 5. Actividades Formativas: Clase práctica.

S7- Temas 6 y 7. Actividades Formativas: Clase teórica.

S8- Tema 8. Actividades Formativas: Clase práctica.

S9- Tema 8. Actividades Formativas: Clase práctica.

S10- Tema 9. Actividades Formativas: Clase práctica.

S11- Temas 10 y 11. Actividades Formativas: Clase práctica.

S12- Temas 10 y 11. Actividades Formativas: Clase práctica.

S13- Prueba de ejecución de tareas reales o simuladas Temas 8, 9, 10 y 11. Actividades Formativas: Clase práctica

S14- Prueba de ejecución de tareas reales o simuladas.

S15- Prueba teórica test.

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Entrega memoria-BALONCESTO															X	X	X	X
Prueba ejecución tareas reales o simuladas-BALONCESTO													X	X		X	X	X
Preguntas tipo test y preguntas cortas															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

La calificación final de la asignatura Fundamentos de los Deportes IV se calculará como la media aritmética de las calificaciones obtenidas en fútbol y baloncesto que conforman la materia, cada una de las cuales será evaluada según lo descrito en la guía docente correspondiente.

Para superar la asignatura es imprescindible superar ambas disciplinas deportivas por separado, con una nota igual o superior a los 5 puntos sobre 10. Podría darse el caso de que un alumno supere una de las disciplinas deportivas, pero no haya alcanzado este mínimo en la otra. La calificación que se reflejará en el expediente será la correspondiente al bloque suspenso.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%
Pruebas objetivas	40%
Informes de prácticas	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.